



A propuesta del ministro de Justicia, Francisco Caamaño

## El Gobierno concede 16 indultos especiales con motivo de la Semana Santa uno de ellos en Santander

- Las cofradías que participan en la festividad solicitan, como es tradicional, esta medida de gracia para los reos que cumplen con los requisitos ordinarios para ser indultados

**3 de abril de 2009.**- A propuesta del ministro de Justicia, Francisco Caamaño, el Consejo de Ministros ha aprobado hoy un Real Decreto por el que se conceden 16 indultos especiales con motivo de la festividad de Semana Santa, uno de ellos solicitado por la Archicofradía de Nuestra Señora de la Merced de **Santander**.

Tradicionalmente, las cofradías de penitentes solicitan esta medida de gracia para aquellos reos del ámbito de su provincia que cumplen los requisitos de cualquier indulto ordinario, como son: que esté cumpliendo condena en la actualidad y que concurren razones de justicia, equidad o utilidad pública.

Los penados, que verán formalizado su indulto este año son:

- J. J. B. T., solicitado por la Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón de **Elche** (Alicante).
- J. A. B. F., solicitado por la Hermandad de Cofradías Penitenciales de Semana Santa de **Palencia**.
- A. R. C. B., solicitado por la Real, Antigua y Excelentísima Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo del Amor, María Santísima de la Caridad y San Juan Evangelista de **Marbella** (Málaga).
- M. F. G., solicitado por la Cofradía de Nuestro Padre Jesús El Rico de **Málaga**.



- L. J. I. S., solicitado por la Cofradía de Nuestra Señora de la Piedad de **Valladolid**.
- E. J. V., solicitado por la Cofradía de las Siete Palabras y del Silencio de **Logroño**.
- F. J. M. P., solicitado por la Hermandad de Jesús Atado a la Columna y Nuestra Señora de la Esperanza de **Teruel**.
- A. M. A., solicitado por la Unión de Hermandades, Cofradías y Patronazgos de **Gran Canaria**.
- A. M. G., solicitado por la Cofradía de Nuestra Señora de la Piedad y del Santo Sepulcro de **Zaragoza**.
- R. N. M., solicitado por la Real Cofradía de Jesús en la Columna de **Valencia**.
- T. O. C., solicitado por la Archicofradía de Nuestra Señora de la Merced de **Santander**.
- R. P. R., solicitado por la Seráfica Hermandad de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Agonía y Hermandad de Ntro. Padre Jesús del Perdón de **Salamanca**.
- G. R. I., solicitado por la Cofradía del Santo Cristo del Perdón de **León**.
- T. R. S., solicitado por la Junta Pro Semana Santa de **Zamora**.
- A. S. I., solicitado por la Hermandad del Santísimo Cristo de la Paz de **Burjassot** (Valencia).
- J. R. V. R., solicitado por la Hermandad de Jesús Cautivo de **Oviedo**.

**CORREO ELECTRÓNICO**

[prensa@mjusticia.es](mailto:prensa@mjusticia.es)

Página 3 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[www.mjusticia.es](http://www.mjusticia.es)

SAN BERNARDO, 45  
28071 - MADRID  
TEL: 91 390 22 47  
FAX: 91 390 22 44